



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2  MODIFICACIÓN  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO  RURAL

NÚMERO DE PERMISO
<b>93</b>
FECHA DE APROBACIÓN
<b>28-08-2014</b>
ROL S.I.I.
<b>3496-129</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/166-14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 138 de fecha 12-05-2006
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de EDIFICACION EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN para el predio ubicado en calle/avenida/camino BELLAVISTA N° 358, Lote N° 35, Manzana AA Localidad o Loteo CONCON SUR, Sector \_\_\_\_\_, Zona H-2 del Plan Regulador \_\_\_\_\_ que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_\_

Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_\_

#### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>PATRICIA VEGAS LÓPEZ</b>		<b>13192670-7</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
<b>MACARENA PILAR VITTA ESPINOZA</b>		<b>13234070-6</b>	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
<b>MACARENA PILAR VITTA ESPINOZA</b>		<b>13234070-6</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
<b>MACARENA PILAR VITTA ESPINOZA</b>		<b>13234070-6</b>	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
<b>MACARENA PILAR VITTA ESPINOZA</b>		<b>13234070-6</b>	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

## 5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$ 125.000
DERECHOS MUNICIPALES					\$ 125
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE					\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					
TOTAL A PAGAR					\$ 125

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1914	FECHA	28-08-2014
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

### NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- 5.- El presente Permiso de Obra Menor considera la habilitación de un lavaplatos en la Cocina General y 2 lavamanos y tineta en baño de Sala 1

JLZ/ARR/ARR/arr

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-166/14
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01449 / 20/5/2014

  
MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO P.U.C.  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES